

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Destacan importancia del INE para que elecciones sean más justas
* Renovación de comisionados hará más sólido al IFAI: González Morfín
* Sostiene Aureoles reunión con líderes de autodefensas
* Acuerdo tributario complementa reformas constitucionales: Beltrones
* Acuerdo tributario da razón al PAN sobre reforma fiscal: Villarreal
* Buscan frenar violencia en los estadios con cárcel

**02 de marzo de 2014**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 09-03-2014**

**HORA: 11:10**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Destacan importancia del INE para que elecciones sean más justas**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Ricardo Anaya Cortés**, destacó la importancia del nuevo INE para que los comicios de 2015 sean más equitativos y justos, así como transparentes.

En un comunicado, el diputado federal panista informó que el Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a consejeros del nuevo organismo decidió hacer públicos el 5 de marzo -fecha en que concluye el registro- los nombres y el currículum de cada uno de ellos.

En la Cámara de Diputados se lleva a cabo el proceso para la elección de 10 integrantes del Consejo General del INE y el consejero presidente, para quedar debidamente constituido antes del 8 de abril próximo.

Informó que de acuerdo con el CTE, hasta el viernes 28 de febrero se había atendido, con la debida cita previa, a 77 personas, de las cuales 75 concluyeron su trámite de registro, ya que dos personas presentaron documentos incompletos y no pudieron continuar el procedimiento.

Anaya Cortés fue el encargado de emitir, el 22 de enero pasado, la declaratoria de reforma constitucional en materia política-electoral, aprobada el 5 de diciembre anterior. Recordó que esta reforma hizo posible el nacimiento del INE.

Además, el fortalecimiento de las candidaturas independientes; y el fomento a la creación de gobiernos de coalición, cuando el presidente de la República no cuente con mayoría en el Congreso.

Comentó que la reforma implicará también la regulación de las encuestas, el carácter obligatorio de los debates entre candidatos a puestos de elección popular así como la paridad de género en las candidaturas a legisladores federales y locales.

"La operación del INE contribuirá a modernizar el régimen político y el sistema electoral y de partidos para servir mejor a los ciudadanos", dijo.

El diputado del PAN abundó que los nuevos consejeros serán los encargados de elegir a los consejeros de los organismos electorales de cada entidad federativa.

Ricardo Anaya agregó que el INE contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, así como un Consejo General conformado por un presidente y 10 consejeros electorales, lo que asegura su eficacia y adecuada operación.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 02-03-2014**

**HORA: 12:01**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**Renovación de comisionados hará más sólido al IFAI: González Morfín**

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, **José González Morfín**, señaló que el proceso para la selección de los nuevos comisionados del IFAI abre una excelente posibilidad de integrar un equipo de prestigio y ciudadano.

En un comunicado el diputado del PAN destacó que esta selección, que en breve realizará el Senado de la República, atenderá las demandas de una sociedad que tiene que mantenerse vigilante de la administración que llevan sus gobiernos en los diferentes niveles.

Consideró que el país requiere de un IFAI sólido y con prestigio, “para convertirse en el fiel de la balanza, en manos de los ciudadanos”.

González Morfín comentó que se cuenta con poco más de dos meses para que se defina el rumbo que deberá tomar ese instituto con la nueva composición que tendrá a partir de la no ratificación de sus actuales integrantes, como lo determinó el Senado de la República.

Añadió que un organismo de tal trascendencia y elemental para el buen funcionamiento de una democracia “no puede estigmatizarse ni tampoco tener visos o colores partidistas de ningún tipo".

El diputado federal señaló que si la determinación del Senado fue optar por una renovación total del IFAI, se debe aprovechar la oportunidad para reconstruirlo.

Para ello, añadió, se convocará a los mejores perfiles en materia de transparencia y a hacer de este órgano un punto de referencia para que el gobierno rinda las cuentas a las que está obligado.

Confió que en la selección de los nuevos comisionados se cuente con ciudadanos que manifiesten en los hechos un compromiso real con la transparencia y la rendición de cuentas.

“Estamos obligados, por el bien del país, a tener un contrapeso de los poderes, reconocer la autoridad de ese contrapeso y atender de la mejor manera los requerimientos que nos haga", subrayó el legislador panista.

Opinó que el IFAI deberá ser pieza fundamental para luchar por abrir espacios de vigilancia ante el ejercicio del poder público, por ello aunque es obligación de las fuerzas políticas del país participar en su integración, no obsta para que sea el interés de los ciudadanos el que se imponga antes que cualquiera de otra índole.

González Morfín recordó que fue hace ya más de 13 años cuando se comenzó a trazar la existencia de un órgano que vigilara las tareas de gobierno, y ahora se genera la posibilidad de una renovación total de este órgano.

“Se tendrá que dar paso a la evolución natural de un instituto que, poco a poco, se tiene que ajustar a los nuevos tiempos a que nos obliga un sistema democrático en permanente cambio”, concluyó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 02marzo2014**

**HORA: 14:04**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Sostiene Aureoles reunión con líderes de autodefensas**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, inició este mediodía un encuentro a puerta cerrada con los líderes del Consejo de General de Autodefensas de Michoacán, Hipólito Mora; Estanislao Beltrán; y José Manuel Mireles, para revisar la situación en Tierra Caliente, a un mes y medio de que el gobierno federal asumiera las funciones de seguridad en los 27 municipios de la región.

El también líder parlamentario del PRD en el Palacio de San Lázaro revisará con los voceros de las autodefensas los escenarios legales para la operación de dichos grupos.

En el trayecto de Pueblo Nuevo a Apatzingán se pueden ver todavía retenes de autodefensas armados con fusiles, además de una intensa presencia de la Policía Federal y el Ejército Mexicano.

Aureoles anticipó que al finalizar su reunión hará un pronunciamiento conjunto con Mora, Beltrán y Mireles.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 02-03-2014**

**HORA: 10:52**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**Acuerdo tributario complementa reformas constitucionales: Beltrones**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, resaltó la sensibilidad del gobierno federal ante el impacto de la reforma hacendaria, al anunciar el Acuerdo de Certidumbre Tributaria, mediante el cual no propondrá aumento de impuestos hasta 2018.

Apuntó que el acuerdo se complementa con el propósito de las reformas constitucionales en materia de energía, telecomunicaciones y competencia económica, de promover el crecimiento económico y la generación de empleo y de beneficiar la economía de las familias.

“El Acuerdo de Certidumbre Tributaria, signado en días pasados, demuestra la sensibilidad del gobierno ante el impacto de la reciente reforma fiscal y la necesidad de un esquema tributario estable que facilite la planeación financiera y promueva la inversión”, puntualizó en un comunicado.

Beltrones Rivera destacó el compromiso histórico del gobierno federal de no enviar al Congreso de la Unión ninguna propuesta para modificar el régimen tributario en los próximos cinco años y de mejorar la eficiencia y el sentido social del gasto público.

El diputado del PRI afirmó que con ello se propone impulsar el crecimiento y el empleo, así como cuidar el ingreso de la población, al reconocer el compromiso adicional del gobierno federal con el Congreso de mantener la trayectoria decreciente del déficit público en los próximos años.

Asimismo considerar como únicas modificaciones del marco tributario las que se deriven de las normas secundarias en materia energética y de los ajustes que, de manera excepcional, sean imperativos por causas económicas.

Con el Acuerdo de Certidumbre Tributaria, subrayó el legislador priista, se reitera el reconocimiento de los derechos de los contribuyentes y la obligación del gobierno federal de ampliar la base tributaria con la erradicación de la evasión fiscal.

Lo anterior, para que así como el gobierno restringe ahora su ingreso fiscal, “todos paguemos impuestos en forma equitativa y sin excepciones”.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 03-03-2014**

**HORA: 16:53**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**Acuerdo tributario da razón al PAN sobre reforma fiscal: Villarreal**

El coordinador de los diputados panistas, **Luis Alberto Villarreal**, afirmó que el Acuerdo de Certidumbre Tributaria confirma la advertencia del PAN sobre la reforma fiscal.

Destacó que ese acuerdo, mediante el cual el gobierno federal se comprometió a no aumentar impuestos en cinco años, “es una muestra más de que la reforma fiscal en vigor es regresiva, causante de la inactividad y pone en riesgo la viabilidad económica de las empresas”.

En un comunicado, el legislador por Guanajuato expuso que con el conjunto de medidas anunciadas por la SHCP, “implícitamente el Ejecutivo reconoce lo dicho oportunamente por Acción Nacional”.

Además, le da la razón al panismo en su demanda para echar atrás los aumentos al los impuestos al IVA en la frontera e ISR.

Las medidas anunciadas “confirman que la propuesta fiscal, aprobada en diciembre pasado por los diputados” del PRI con apoyo de algunos perredistas, “es grave por lesiva y recesiva para la actividad económica del país”, reiteró.

Recordó que legisladores panistas, así como de los partidos PRD, del PT y Movimiento Ciudadano insistirán en el recurso de inconstitucionalidad presentado ante la Corte para que se revierta la aplicación de los nuevos impuestos.

La SCJN “tiene la gran oportunidad de resolver conforme a criterios de justicia y equidad tributaria, en beneficio del conjunto de la sociedad mexicana”, concluyó./**arm/m**

**TEMA(S): Entrevista**

**FECHA: 02marzo2014**

**HORA: 17:00**

**NOTICIERO: Fórmula Noticias**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Buscan en Cámara frenar la violencia en los estadios**

**Mario Ávila, conductor:** Los diputados federales están ocupándose del asunto de la violencia en los estadios, no hemos llegado a excesos como en estadios de Argentina, Brasil o de Chile, donde las bandas ha cobrado vidas por estos excesos en el alcohol.

Y aquí en México parece que están tomando medidas por eso hacemos contacto con el diputado **Gerardo Liceaga**. Él es priista y está en la Cámara de Diputados, federal. **Gerardo,** cómo está, buenos días.

**Gerardo Liceaga, diputado priista:** Cómo estamos. Un gusto en saludarte y un saludo a ti y a todo tu auditorio.

**Conductor:** ¿Qué están haciendo los diputados para evitar que la violencia para que no desborde como en otros lugares del mundo, y que ya empiezan a imitar lamentablemente?

**Gerardo Liceaga:** Iniciamos algo que es muy lamentablemente, primero se aprobó la Ley General de Cultura Física y Deporte y; después, yo pongo la iniciativa dentro del grupo parlamentario del PRI para que se haga una ley contra la violencia en los espectáculos deportivos, no únicamente sea el futbol, sino para que sea el tema de la violencia no regrese.

Mira que la UNEFA ha hecho un buen trabajo, ya no escuchamos aquellas balaceras entre los porros del Poli y Universidad.

**Conductor:** Sí, verdad. Que además cobraron vida en los 70, ¿no?

**Gerardo Liceaga:** Exactamente, que además cobraron vida, como tú decías en Argentina.

Entonces por primera vez en la historia estamos imponiendo, bueno, no imponiendo realmente porque las leyes se legislan para la mayoría y para que haya una gran convivencia.

Entonces, la iniciativa que yo presento es que se castigue quien ejerza violencia, hay un nuevo delito que se va a tipificar como violencia en el deporte.

**Conductor:** ¿Violencia en el deporte?

**Gerardo Liceaga:** Violencia en el deporte.

Entonces estamos añadiendo a la Ley de Cultura General de Física y Deporte los artículos 154 y 155 que tiene ahorita más fuertes son penas de cárcel.

**Conductor:** Por ejemplo, si ustedes identifican, porque es muy fácil hacerlo a través de las cámaras de televisión, identifican un grupo de rijosos, por decirte algo, identifican a 10 que inician una gresca en “x” estadio. ¿Qué ocurre con ellos?

**Gerardo Liceaga:** Después de que se apruebe la ley, que ya se aprobó en comisiones especiales de Justicia y Deporte, estamos en un proceso, teóricamente.

Tratamos de convencer al grupo de la izquierda de que tiene que haber sanciones disponibles, porque como tú bien decías, hemos llegado a los niveles de Argentina, pero si esto no se contiene para allá vamos.

**Conductor:** Sí, porque lamentablemente las barras, lamentablemente no existían y ya empezaron con este efecto de lamentación y ahora resulta que ya hasta tenemos barras y todas aquellas conductas que ven a través de la televisión las adoptan inmediatamente.

Te pongo un ejemplo, cuando anota un gol el local, la porra que está detrás de esa portería se va, se abalanza, sobre las rejas en un hecho que es peligrosísimo porque es hemos visto que hasta las vencen.

Yo nada más pongo un ejemplo de que aquí en México se copia todo lo que se ve.

**Gerardo Liceaga:** Sí efectivamente, desafortunadamente imitamos todo lo malo. Ojalá imitáramos todo lo bueno.

Del tema que me decías, con las cámaras sí se identifica una gresca, una riña en la tribuna estas dos personas van a ser detenidas y en base a las funciones, en base a la gravedad de la violencia se le impondrá una multa que puede ir de los 3 meses a 4 años y medio de prisión, dependiendo de la gravedad.

**Conductor:** De 3 meses a 4 años y medio de cárcel ¿lograrían fianza?

**Gerardo Liceaga:** No, el tema es que no logren fianza, la media es que se queden, que como en otras partes del mundo, como en Inglaterra, Argentina, Colombia, se queden guardados.

**Conductor**: Ahora diputado, tú mencionabas Inglaterra. En Inglaterra se ha logrado identificar determinados hooligans y se les prohíbe la entrada a estadios ¿Se ha contemplado algo por el estilo acá?

**Gerardo Liceaga:** Sí, exactamente hay 47 hooligans en Gran Bretaña.

**Conductor:** ¿Así se piensa a hacer en México?

**Gerardo Liceaga:** Así se piensa a hacer algo parecido; es decir, si aparte del castigo, la persona no podrá ir a los estadios por el mismo tiempo que fue sujeto a prisión.

No podrá regresar a los estadios, otros de por vida. Igual a quienes agredan a las autoridades, a los policías como lo vimos en Monterrey que golpearon y provocaron lesiones con sangre, estas personas no van a regresar a un estadio.

Los que empiecen con ese tema del racismo que ya celebro mucho que lo haya hecho el equipo del Pachuca, no, presentaron las imágenes donde miembros del Atlante, la porra del Atlante, empezaron a impedir insultos racistas a los jugadores negros del Pachuca solo por el color de su piel, bueno estos no podrán entrar a un estadio en su vida.

**Conductor:** Ahora, explícanos un poco diputado, cómo se va a lograr esto.

**Gerardo Liceaga:** Se les va hacer un padrón que se va a subir a plataforma México de la gente violenta en los estadios, es decir, tú cometes un acto violento, grave en León; bueno, llega el Ministerio Público de León, toma tu fotografía, se sube a un padrón de Acciones Violentos que va a estar en línea con Plataforma México.

Plataforma México tú sabes que es en todo el país, entonces se le va a identificar se va a poner en Plataforma México que esta persona no puede entrar a un evento deportivo.

**Conductor:** Diputado se nos acaba el tiempo, cuando entra esto en vigor, sabemos que tiene que ser aprobado todavía.

**Gerardo Liceaga:** Sí, tiene que pasar al pleno, ya está aprobado en comisiones. Creo que va a ser la próxima semana.

**Conductor:** Si esto pasa, ya estaremos platicando de ello diputado.

**Gerardo Liceaga:** Me parece muy bien.**/jpc/m**